

txokotik



Martin Garitano

Lágrima

Repaso los temas de actualidad para afrontar la cuesta arriba de una columna en blanco. Y encuentro varios.

Ahí está la declaración del Ararteko para que la Ertzaintza ponga de una vez los medios que impidan la tortura. Interesa la respuesta, porque una negativa de Balza sólo será entendida como el rechazo del Gobierno de Ibarretxe a aplicar el sabio consejo: «Quien evita la ocasión, evita el pecado». Sustituyan 'pecado' por 'tortura', por favor.

También merece comentario el tono triunfalista de Miren Azkarate y la injustificada prepotencia de Imaz al dar la espalda al valor que haya podido tener la abstención de Sozialista Abertzaleak. Retomo el tono bíblico del párrafo anterior y concluyo: «Por sus obras los conoceréis».

Hay más, muchos más asuntos que pudiera analizar aquí. La última aberración historicista de Carlos Chivite, por ejemplo. «Navarra no es Euskal Herria», dice el nuevo dirigente del PSN. Le falta proclamar que Nafarroa ha sido, es y será, Extremadura. Junto a Cáceres y Badajoz.

Pero llegan fechas cargadas de emotividad y yo guardo desde hace un año el mejor regalo que recibí las navidades pasadas. Llegó desde Aintzane, una joven navarra que sufre allí la cárcel que a tantas vascas y tantos vascos imponen los estados ocupantes.

El regalo, una simple tarjeta navideña hecha a mano por la propia presa, recogía el inmerecido agradecimiento por una columna firmada por mí en este mismo espacio y acompañaba una reflexión que no ha dejado de rondarme la cabeza a lo largo de todo un año: «Es curioso. Llevo dos años dentro y éstas son las terceras navidades. Durante años, por estas fechas, cuando estaba afuera, el recuerdo de los presos me hacía llorar. No podía evitarlo. Ahora no puedo evitar una lágrima cuando pienso en todos vosotros».

No se trata de llorar más. La política vasca está bañada en lágrimas. Se trata ahora de poner en marcha todos los resortes políticos, sociales y humanos para que la tragedia se aleje de forma definitiva de nuestra vida pública. Se trata de conseguir que nos dejen en paz y que no haya más lágrimas en Euskal Herria que las del dolor inevitable o la alegría desbordada. Y mientras tanto, cantaremos también mañana el «Hator hator» y a muchos se nos escapará una lágrima. Por Aintzane y por los demás. •

kolaborazioa

Paloma Fernández • Miembro de Kattalingorri

La virtud de la desobediencia

Asuman que defienden el matrimonio heterosexual basado en el dominio del hombre, porque así lo dijo su dios. Y hablen claro. Digan que la institución que representan no respeta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Digan que son oscurantistas y desconocen el conocimiento humano y la razón científica.

Porque hace años que sabemos que las mujeres no tenemos menor capacidad cerebral y por ello somos iguales a los hombres en la capacidad de juzgar. Hace

años que sabemos que sexualidad y reproducción no son la misma cosa. Que la sexualidad es una forma de comunicación humana que tiene expresiones muy diversas y que todos los pueblos han sabido distinguir claramente entre gozar y tener criaturas.

Hace años que sabemos que todas las expresiones de la sexualidad desde personas adultas y entre la negociación mutua merecen idéntico respeto.

Las familias han sido siempre mucho más reales que las que resul-

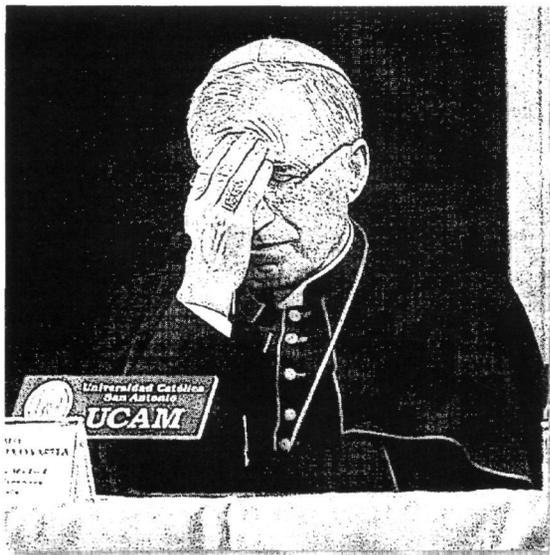
tan del matrimonio canónico entre hombre y mujer. Sabemos que las criaturas se forman en entornos de convivencia de lo más variados y que su bienestar depende de que se les asegure protección, cariño y cuidados. Y esto no es patrimonio exclusivo de los llamados matrimonios heterosexuales en los que la mujer es la costilla del hombre. Las sucesivas muertes de mujeres ante sus compañeros nos informan tristemente de lo contrario.

La Iglesia puede hablar de moralidad a sus

adeptos pero no debería llamarlos a ejercer una desobediencia reaccionaria ante las decisiones tomadas por los representantes civiles de la ciudadanía.

La iglesia católica debe dejar de intervenir en las cuestiones de un Estado que es constitucionalmente aconfesional. Porque si de su voluntad dependiera, no habría derecho al divorcio, ni acceso a los anti-conceptivos, ni preservativos contra la pandemia del Sida. Si de su voluntad dependiera, las mujeres seguiríamos siendo la costilla de Adán. No estamos por la labor de permitir esto. Porque somos optimistas y queremos un futuro más justo, si de desobedecer se trata nos quedamos con Eva. •

La Iglesia puede hablar de moralidad a sus adeptos, pero no debería llamarlos a desobedecer las decisiones tomadas por los representantes civiles de la ciudadanía



gutunak

NO A LA LEY DE PARTIDOS

La muerte civil de decenas de miles de ciudadanos vascos, por medio de la invalidación de listas electorales, del cierre de sus sedes sociales, y de otras intervenciones autoritarias, equivale a la anulación anti-democrática de los derechos políticos de una parte significativa del pueblo vasco. Es decir, de una prostitución del Estado de Derecho. La llamada Ley de Partidos es, objetivamente, una ley dirigida a dificultar gravemente la actividad política de Herri Batasuna.

Como se ha indicado repetidamente: si hay personas concretas que han cometido actos deli-

tivos a la luz de la legalidad vigente, son los Tribunales los que deben demostrar que así ha sido. En Democracia no se puede ilegalizar colectivamente a segmentos sociales de límites indefinidos, ni menos aún vetar sus ideas.

En tanto en cuanto se mantenga la actual situación de ilegalización, todo proceso electoral basado en ella está viciado de raíz; y arroja inevitablemente resultados falsos. La representación política resultante está ampu-

tada y tergiversada gravemente. Y esto puede provocar pésimas consecuencias. Si la presente y pertinaz ilegalización del sector político que estamos llamando aquí, para entendernos, «opción Herri Batasuna», sigue en pie, esto puede llevar a amplios segmentos de la sociedad vasca a la convicción de que, dentro del ordenamiento jurídico del Estado español, no hay cauces legales de representación y actuación sino para una parte del electorado. Hay que ser

conscientes de que esto equivale a una exhortación a la violencia.

Se impone así la derogación inmediata de la llamada Ley de Partidos.

Más aún después del importantísimo documento presentado por Batasuna el pasado domingo 14 de noviembre en el Velódromo donostiarra de Anoeta.

El portavoz oficial de Sozialista Abertzaleak se comprometió solemnemente a utilizar vías exclusivamente políticas y democráticas durante el

proceso de diálogo entre todas las fuerzas políticas vascas (punto 5.6 de la Declaración), y a tomar las medidas necesarias para que así sea (5.3). Esto equivale, si se hace una lectura honrada e inteligente del escrito, al rechazo claro de toda intervención violenta durante el proceso de las conversaciones.

Consecuentemente, aquí somos muchos los que creemos que ha llegado el momento de que el Estado se decida, sin dilación alguna, a la derogación de dicha Ley.

NOTA: Esta carta fue enviada a "El País", que hasta el día de hoy se ha negado a su publicación.

Jose Luis Alvarez Enparantza
«Txillardegui» • Escritor

NOTA DE LA REDACCIÓN:

En las cartas que nos envía tiene que constar el nombre, sus apellidos, dirección, teléfono y documento acreditativo de la identidad; toda carta se publicará con el nombre y apellidos de su autor o autora, si exceden de 20 líneas a doble espacio este período se reserva el derecho de resumirlas. Las colaboraciones podrán tener entre 4.000 y 5.333 caracteres (espacios incluidos). Si se usan estas extensiones también serán resumidas.

e-mail: iritzia@gara.net